



REPÚBLICA DE ECUADOR
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD ESPECIAL "CSE LA UNIÓN"
CIA. LTDA.



JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CSE LA UNIÓN CIA. LTDA.

El día de hoy 14 de abril del 2020 en la ciudad de Azogues, siendo las 15h00 pm horas en la sede de la Compañía, Javier Loyola / La Unión s/n y Vía a Zumbahuayco, Provincia del Cañar tiene lugar a la Junta General Ordinaria de socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CSE LA UNIÓN CIA. LTDA.** Es importante mencionar que debido al estado de excepción decretado por el gobierno ecuatoriano por la emergencia sanitaria la reunión se llevará a cabo vía telemática por la plataforma zoom, para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día 30 de marzo del presente año.

El Presidente dispone que el Secretario dé lectura al orden del día para resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.
4. ANÁLISIS DE IMPACTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS COMO CONSECUENCIA DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el presidente de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los



REPUBLICA DE ECUADOR
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD ESPECIAL "CSE LA UNIÓN"
CIA. LTDA.



aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, y procede a informar sobre hechos posteriores como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada en el mes de marzo de 2020, así como sus impactos económicos y financieros y su afectación en el giro del negocio; por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- El Presidente procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 se registren en utilidades acumuladas.

CUARTO: ANÁLISIS DE IMPACTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS COMO CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO POR EL COVID-19.- La secretaria de la Junta procede a tomar la palabra e informar a todos los socios sobre los impactos futuros que están afectando de manera considerable los resultados del ejercicio económico 2019 y sobre todo del ejercicio económico 2020, así como la dificultad para recuperar la liquidez y solvencia financiera de la Compañía, incluso el riesgo del principio de negocio en marcha por la falta de operatividad de la compañía.



REPUBLICA DE ECUADOR
COMPAÑIA DE SEGURIDAD ESPECIAL "CSE LA UNION"
CIA. LTDA.



Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 18 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Dra. YANEZ VALENZUELA MONICA ELIZABETH

Sr. SUMBA CULLQUICONDOR JORGE LEONARDO

GERENTE

PRESIDENTE

CI: 1002698304

CI: 0302131131